

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8954** *DIFUSIÓN NÁUTICA, S.L.*

Por el administrador único de la sociedad Difusión Náutica, S.L., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Consejo de Ciento, n.º 398, local, 08009, Barcelona, para el próximo día 28 de noviembre de 2017, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 29 de noviembre de 2017, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento de capital por compensación de créditos por importe de 49.998,19 euros, mediante la creación de 8.319 nuevas participaciones sociales de 6,010120 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 501 al 8.819, ambos inclusive, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará conforme a la Ley ya los Estatutos Sociales vigentes. De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, el informe del órgano de administración relativo a la ampliación de capital por compensación de créditos, así como cuantos informes o aclaraciones estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 3 de noviembre de 2017.- Laura Curt Iborra, Administrador Único.

ID: A170080716-1